

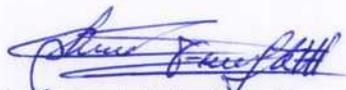
Acta NO 0001-2015

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE TRANSPORTE DE VOLQUETAS FIALLOS CIA LTDA.

CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE. En el Cantón Guano, a los treinta días, del mes de Marzo, del año dos mil quince, siendo las nueve horas y treinta de la mañana, en el domicilio de la compañía, ubicada en la Panamericana Norte – sector el Relleno del Cantón Guano, Presidiendo y Dirigiendo el Sr. Fiallos Escobar Jorge Estuardo, Presidente de la Compañía y en calidad de secretario el señor Gerente General Sr. Fiallos Infante Jorge Estuardo. En concordancia a las facultades otorgada en el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, con el fin de conocer y resolver el siguiente orden del día: UNO.-) ABROBAR LOS BALANCES FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2014. DOS.-) CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GERENCIA.

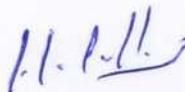
Se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada de TRANSPORTE DE VOLQUETAS FIALLOS CIA LTDA, con la concurrencia de los señores: FIALLOS ESCOBAR JORGE ESTUARDO, por sus propios derechos, propietario de SESENTA (60) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a 60 votos. 2.-FIALLOS ESCOBAR MARCO ANTONIO, por sus propios derechos propietaria de SESENTA (60) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a 60 votos. 3.-FIALLOS ESCOBAR MOISES OSALDO, por sus propios derechos propietaria de SESENTA (60) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a 60 votos. 4.-FIALLOS INFANTE JORGE ESTUARDO, por sus propios derechos propietaria de CIENTO SESENTA (160) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a 160 votos. 5.-ZAVALA ECHEVERRIA MARCO ANTONIO, por sus propios derechos propietaria de SESENTA (60) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a 60 votos. Como los socios concurrentes representan el total del capital social pagado de la Compañía. Que es de

CUATROSCIENTOS DÓLARES AMERICANOS, dividido en SESENTA participaciones iguales para cuatro socios, y una de CIENTO SESENTA participaciones para un socio, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en la Junta General Universal Ordinaria de Socios y aprobar el orden del día, en uso de la facultad que les confiere el artículo 240 de la Ley de Compañías. Por secretaria se procede a leer los puntos a tratar; PRIMERO PUNTO del orden del día que dice: Aprobar los Balances Financieros Correspondientes al Ejercicio Económico Dos Mil Catorce (2014) SEGUNDO PUNTO, conocimiento y resolución del informe de gerencia. Por unanimidad la junta general universal ordinaria resuelve aprobar dichos Balances de acuerdo a su movimiento económico durante el año dos mil Catorce. En el segundo punto a tratarse la junta general universal ordinaria resuelve aprobar el Informe de Gerencia. No habiendo otros puntos a tratar y siendo las Doce horas de la mañana por agotado y resuelto el orden del día constante en la convocatoria a junta general ordinaria; se concede un receso hasta que se redacte el acta correspondiente. Una vez reintegrada la junta a las Catorce horas, y se da lectura a esta acta, la que es aprobada por unanimidad del capital total presente en la junta, firmada para constancia en unidad de acto, el Presidente y Secretario que Certifican.



Sr. Fiallos Infante Jorge E.

PRESIDENTE



Sr. Fiallos Escobar Jorge E.

SECRETARIO



Sr. Fiallos Escobar Moisés O.

ACCIONISTA



Sr. Fiallos Escobar Marco A.

ACCIONISTA



Sr. Zavala Echeverría Marco B.

ACCIONISTA